## III. Otras disposiciones

## MINISTERIO OBRAS PUBLICAS DΕ

RESOLUCION de la Direccion General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Riego asfáltico de los ca-minos generales del tramo III del canal de Mo-negros (Huesca)».

Este Ministerio, con esta fecha na resueito: Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de rie-Adjudicar demnitivamente la sibasta de las «Obras de re-go asfáltico de los caminos generales del tramo III del canai de Monegros (Huesca)» a «Termac Empresa Constructora, So-ciedad Anónima», en la cantidad de 17.220.540 pesetas, que re-presenta el coeficiente 0.591 respecto al presupuesto de contrato de 29.137.970 pesetas y en las demás condictones que rigen para este contrato

Lo que de orden des excelentisimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación Rafael López Arahuetes.

Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Suministro y montaje de las centrales elevadoras de las zonas regables del rio Almar y sus afluentes «Salamanca».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar definitivamente el concurso de «Suministro y mon-taje de las centrales elevadoras de las zonas regables del río Almar y sus afluentes (Salamanca)», a «Suministros, Proyectos e Instalaciones S. A.» en la cantidad de 12.806.762 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.806.762 pesetas, lo que redo el presupuesto de contrata de 12.806.762 pesetas, io que representa un coeficiente de adjudicación de 1, con plazo de ejecución que finaliza el día 31 de diciembre de 1969, y con arregio a las condiciones que rigieron en el concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V S muchos años

Madrid, 28 de febrero de 1969.—El Director general, por delegación el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

> RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de obras de toma y proyecto de camino de acceso a la estación de bombeo. Plan de aprovechamiento del Bajo Ebro, margen derecha, obras varias primer grupo (Tarzacama). rragona)»

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del «Proyecto de obras de toma y proyecto de camino de acceso a la estación de bombeo Plan de aprovechamiento del Bajo Ebro, margen derecha, obras varias, primer grupo (Tarragona)», a «S. A Portolés y Cla.» en la cantidad de 57.861.577 pesetas, que representa el coeficiente 0,78000209 respecto al presupuesto de contrata de 74.161.310 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentisimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 8 de marzo de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidraulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Abastecimiento de agua la isla de Fuerteventura, primera fase (Las Palmas)»

Este Ministerio, con techa de noy na resuelto; Adjudicar definitivamente el concurso-subesta de las obras de «Abastecimiento de agua a la isla de Fuerventura, primera fase (Las Paimas)» a «Cia. de Construcciones Hidráulicas y Civiles. S. A.» en la cantidad de 52.644.936 pesetas, que representa el coeficiente 0.83882975 respecto al presupuesto de contrata de 62.759.976 pesetas y en las demás condiciones que rigen

para este contrato.

Lo que de orden del excelentisimo señor Ministro comunico a V. S para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V S. muchos años

Madrid, 3 de marzo de 1969.—El Director general, por delegación el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Las Palmas.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Maritimas por la que se concede a don Lorenzo Orfila Sintes la ocupación de terrenos de dominio público en la zona marítimo-terrestre del término municipal de Alayor, Menorca, y se legalizan las obras construídas de escalerilla de acceso el mar al mar.

Por Orden ministerial de esta techa, la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, por delegación del excelen-tisimo señor Ministro de Obras Públicas, ha otorgado a don Lorenzo Orfila Sintes una concesión, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Baleares.

Término municipal de Alayor.

Superficie aproximada: 2,50 metros cuadrados.

Destino: Construcción de escalerilla de acceso al mar.

Plazo de la concesión: Quince años.

Canon unitario: 12 pesetas por metro cuadrado y año.

Instalaciones Escalerilla de acceso protegida por una hadilla metálica.

randilla metálica.

Prescripciones: Las obras serán de uso público gratuito.

La Jefatura de Costas y Puertos de Baleares podrá ordenar la supresión de carteles o señalizaciones que a su juicio ofrezcan dudas o confusión sobre el uso público gratuito de las obras; podrá disponer que todo cartel o anuncio sea aprobado previamente por la misma, e incluso podrá disponer que se coloquen señales o carteles determinados cuando la falta de éstos pueda crear dudas en cuanto al uso público gratuito de las referidas obras. El concesionario incurrirá en caducidad en caso de incumplimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de febrero de 1969.—El Director general, Fernando Maria Yturriaga

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Maritimas por la que se concede a don José Maria Valdenebro Ballesteros la ocupación de terrenos de dominio público en la zona maritimoterrestre del término municipal de Poyo, Pontevedra, para la construcción de una explanada y bar-restaurante.

Por Orden ministerial de esta fecha, la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, por delegación del excelen-tísimo señor Ministro de Obras Públicas, ha otorgado a don José María Valdenebro Ballesteros una concesión, cuyas ca-racterísticas son las siguientes:

Provincia: Pontevedra.
Término municipal de Poyo.
Superficie aproximada: 220 metros cuadrados.
Destino: Construcción de una explanada y bar-restaurante.
Plazo de realización de las obras: Dieciocho meses.
Plazo de la concesión: Diez años.